



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 01 MAR 2023

RES.H.Nº 0104/23

Expte.No. 4029/23

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Guillermo Nieva Ocampo y el Mg. Alejandro Nicolás Chiliguay, mediante la cual solicitan autorización para la realización del taller denominado: "La Italia de Felipe V: lealtades, resistencias y desmembración", y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo el día 21 de marzo del corriente año con modalidad a distancia y estará a cargo de la Dra. Marina Torres Arce, de la Universidad de Cantabria;

QUE la iniciativa forma parte de las materias optativas "La España de los Austria" y "La España de los Borbones" y tiene por objeto ofrecer un espacio formativo para los estudiantes de la carrera, graduados y público interesado;

QUE la Escuela de Historia avaló la propuesta presentada;

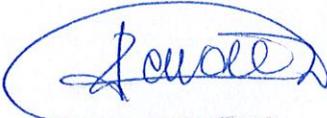
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

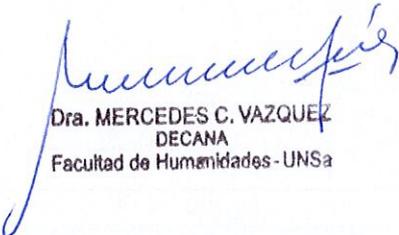
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización del taller denominado: "La Italia de Felipe V: lealtades, resistencias y desmembración", a cargo de la Dra. Marina Torres Arce, de la Universidad de Cantabria, y se llevará a cabo el día 21 de marzo del corriente año con modalidad a distancia.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Dra. Marina Torres Arce, docentes solicitantes, Escuela de Historia y publíquese en el boletín oficial de la universidad.


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa